

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **8 de julio de 2019**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día ocho de julio de dos mil diecinueve, en turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 538/19.- PERSONAL.- MOCIONES DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, DE NOMBRAMIENTOS DE DISTINTOS ÓRGANOS DIRECTIVOS MUNICIPALES.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Moción arriba reseñada, previa declaración de Urgencia, justificada en la inmediata integración de los distintos órganos directivos en los servicios municipales de manera que el natural desempeño de las competencias municipales no se vean interrumpidas por estos cambios de dirección, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:


PRIMERO.- Nombrar a D. Ramón Díaz-Castellanos Piquero como Coordinador General del Ayuntamiento, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, y trasladar el expediente a la Delegación de Recursos Humanos.-

SEGUNDO.- Nombrar a D. Alfonso López Baena como Coordinador General de Hacienda y Administración Pública, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, y trasladar el expediente a la Delegación de Recursos Humanos.-

TERCERO.- Nombrar a D. Vicente Martín Tamayo como Coordinador General de Solidaridad, Inclusión y Juventud, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, y trasladar el expediente a la Delegación de Recursos Humanos.-

CUARTO.- Nombrar a D. Víctor Castellano Roldán como Coordinador General de Recursos Humanos y Salud Laboral, con efectos del día de adopción

Código Seguro de verificación: 9px4pMYw8Arx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Bernardo Jordano de la Torre - Teniente-alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, Inclusión y Accesibilidad | FECHA | 08/07/2019 |
| | Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | PÁGINA | 1/2 |
|  9px4pMYw8Arx4NAvC/eDmw== | | | |

del presente Acuerdo, y trasladar el expediente a la Delegación de Recursos Humanos.-

QUINTO.- Nombrar a D.ª Blanca Córdoba Nieto como Coordinadora General de Participación Ciudadana y Mayores, con efectos del día de adopción del presente Acuerdo, y trasladar el expediente a la Delegación de Recursos Humanos.-

SEXTO.- Trasladar el presente Acuerdo a los interesados y publicar el mismo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.-


Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y el V.º B.º del Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, y de Inclusión y Accesibilidad.

V.º B.º

EL TTE. ALCALDE DELEGADO DE
RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL,
Y DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD
(P.D. 5210, de 18 de junio de 2019)
(Firma electrónica)

2 de 2

Código Seguro de verificación: 9px4pMYw8Arx4NAvC/eDmw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|--|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Bernardo Jordano de la Torre - Teniente-alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, Inclusión y Accesibilidad | FECHA | 08/07/2019 |
| | Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organó de Apoyo a la Junta de Gobierno Local | | |
| ID. FIRMA | adela155.ayuncordoba.org | PÁGINA | 2/2 |
|  9px4pMYw8Arx4NAvC/eDmw== | | | |